

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 4. — MIERCOLES. — San Aquilino, mártir, San Tito, obispo, Santa Benedicta y San Gregorio.

Día 5. — JUEVES. — San Telesforo, San Eduardo, rey, Santa Apolinaria, virgen, y Santa Emiliana.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

La resolución de este importantísimo asunto se presenta ahora bajo un aspecto que hace concebir halagüeñas esperanzas de que en lo sucesivo no se repitan los disgustos á que la escasez de agua ha dado lugar.

Como no podía por menos, la exposición elevada al excelentísimo Ayuntamiento por la Sociedad abastecedora parece ser que ha sido bien recibida.

La idea de que las diferencias que puedan surgir en lo sucesivo sean sometidas á un tribunal por completo ajeno al Ayuntamiento y á la Sociedad del Abastecimiento de Aguas, es excelente y por lo tanto digna de que se lleve á la práctica.

Según la Empresa en el depósito de Pronillo entra agua más que suficiente para satisfacer las necesidades del vecindario, y sin embargo parte de este durante algunos meses no recibe ni una sola gota.

Esto comprueba que hay quienes cometen grandes abusos, malgastando el indispensable líquido, en perjuicio de sus convecinos.

Con el tribunal propuesto en la exposición elevada á la Corporación municipal puede regularizarse el servicio, y hacer que todos por igual disfruten del mismo, ó sea cortar de una vez los abusos que el excesivo gasto de agua representa.

Procediendo de este modo se sabría de una vez á que atenerse respecto al Abastecimiento.

En caso de que cortando el precitado abuso, todavía resultase escasez de agua, es indudable que la Sociedad que tiene á su cargo el Abastecimiento de Aguas de Santander era la culpable; pero en caso

contrario, en caso de que el agua no escasease, se comprobaría que la Empresa había sido combatida en algunas ocasiones injustamente.

Creemos que el excelentísimo Ayuntamiento, y sobre todo la Comisión especial de aguas, aproveche la ocasión que ahora se presenta de solucionar de una vez la cuestión que tantos disgustos viene ocasionando desde hace algunos años á esta parte.

Ramillote Literario

LA MÚSICA

(DEL CERTÁMEN «CANTÁBRIA»)

A Lola Palma Obregón.

La sonrisa de Dios bajó á la Tierra cuando brotó su célica armonía; esculpe, pinta y vierte poesía, todo lo bello y lo sublime encierra. En el combate, al enemigo aterra y es un himno de amor, la melodía que exhala el ave al despuntar el día mientras se baña en luz la agreste sierra. Cuerpo y alma, pasión y sentimiento hace vibrar con sus divinas notas; sublimando el placer, calma el tormento, y hasta el géniro del mal, sus alas rotas, la armonía al oír del firmamento baña del llanto en las hirvientes gotas.

Federico Iriarte de la Banda.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo *Reina María Cristina* llegó anteayer á Santander el ministro plenipotenciario de España en Cuba, don Ramón Gaytán de Ayala y Brunet.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida señorita de Pérez Eizaguirre para el joven é ilustrado oficial don Manuel López Dóriga.

La boda se celebrará en breve.

Con objeto de asistir á la boda de su bella hermana Teresa, mañana saldrá para Madrid el distinguido joven don Fernando Pombo é Ibarra.

**

Esta tarde á las seis se celebrará una reunión de confianza en los aristocráticos salones del Círculo de Recreo.

Hoy saldrá para Tarazona nuestro respetable amigo don Simón Gómez, capellán que fué del excelentísimo señor marqués de Balbuena.

Deseámosle feliz viaje.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Blanco Recio y López Dóriga para el señor Noeli, perteneciente á distinguida familia de la Corte.

DATOS

Algunos pueblos de Europa y América, cuentan hoy más de 67 millones de depositantes en sus cajas de ahorros y la cifra de los depósitos asciende á 39.000 millones de francos, de los cuales corresponden á Francia 4.300 millones, á Inglaterra, 5.000; á Alemania, 11.000; á los Estados Unidos, 14.000; y á España, ¡218! la vigésima parte que en Francia...

Los valores mobiliarios franceses ascienden á 67 millones, cifra que resulta mucho mayor si se la suman los valores extranjeros poseídos por los franceses, como suce le con nuestra deuda exterior es tampillada, de cerca de mil millones, que en gran parte está en poder de los franceses y con nuestros valores de ferrocarriles y los de otras muchas naciones, como Rusia, que figura por 11.000 millones en la cartera de los rentistas de la vecina república.

Pero los valores mercantiles españoles son de 6.089 millones, los del Estado 9.197, que suman 15.236. Y los valores extranjeros poseídos por españoles tan solo son de 500 á mil millones.

En suma, menos de la quinta parte que los franceses.

Veamos el comercio... si aún nos quedan ojos.

Inglaterra exportó en 1902, por valor de 8.725 millones; importó 14.000 millones.

Francia exportó en 1902, 4.170 millones; importó 4.600 millones.

Italia exportó en 1902, 1.138 millones; importó 1.209 millones.

Alemania exportó en 1902, 4.700 millones; importó 5.650 millones.

Esta hermosísima España de nuestros quebrantos, exportó en 1902 ¡615! millones; importó ¡667! millones.

Pero hay que tener presente que gran parte de las utilidades de lo que exportamos va á los extranjeros, que explotan nuestros ferrocarriles, nuestras minas y algunos de nuestros más importantes productos agrícolas, como sucede con las uvas y las frutas.

Resulta, pues, que no somos ricos. Y no sólo que no somos ricos, sino que la miseria es casi general.

TRIBUNALES

El lunes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santona contra Romualdo Gaña, acusado de sustracción.

El señor Fiscal solicitó la imposición de seis años y un día de presidio y las costas.

El abogado defensor solicitó la absolución y las costas de oficio.

También el lunes se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Juan Fernández y Gabriel Fernández, procesados por hurto.

El señor Fiscal pidió para el primero seis meses y un día de prisión correccional y para el segundo 125 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución.

Los juicios señalados para verse ayer, correspondientes á las causas seguidas por el Juzgado de esta capital contra Melquiades Lanza y otro, por hurto, y contra Juan Luis García Galiente, por lesiones, tuvieron que suspenderse por incompatibilidad de un señor Magistrado y no poderle sustituir uno de los suplentes.

Don Octaviano Mir y Mata, procesado por injurias, ha sido absuelto.

Antonio Obregón Caballero, procesado por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor é indemnización.

— 236 —

proponerle la creación de un teatro del que será director.

—¿Y el Odeón?

—¡Oh!, el Odeón... ¡está demasiado lejos!

—De las Sandvich.

—No, de París.

—¡Bah!...

En aquel momento se levantó de la mesa Liholiho; estrechó la mano á sus convidados; les rogó que bebieran á su salud hasta el amanecer; que consideraran el palacio como casa propia, y se escusó por dejarlos tan pronto.

Los marineros usaron tan bien de la invitación, que Su Majestad los encontró al día siguiente bajo la mesa, mezclados con los platos y las botellas, cuando vino á buscarles á medio día para llevarlos al palacio de estío, donde todo estaba dispuesto para recibirlos.

Esta residencia se componía de media docena de casas de paja, algo más grandes que las de los indígenas, tapizadas con

gruesas esteras, admirablemente tejidas, y rodeadas por un gran jardín, en el que crecían el *kalo*, el *bananero*, la *batata*, la *pata-ta*, la *caña de azúcar*, etc. Enormes cocoteros, tamarindos y árboles del pan dejaban caer sus verdes cabelleras, á través de las cuales mantenían suave frescura las corrientes de aire.

Las dos mujeres de Liholiho, jóvenes y lindas polinesianas, llevaban vestidos blancos con adornos de seda, en los que reconoció Fícel algunas de sus telas.

Sus negros cabellos brillaban entre adornos de plumas de *nectarinia*; llevaban el cuello cargado de collares de coral, y cada una tenía en los brazos tres ó cuatro brazaletes.

Ninguna de las dos llevaba medias ni zapatos.

Ambas recibieron á los marineros con suma amabilidad, queriendo besarlos, á lo que éstos, como se comprende, se prestaron de

— 237 —

— 240 —

contró pérdida de borrachos, exceptuando al tallista.

Mientras les llevaban al buque, Tomás gritaba desahoradamente, que era amigo del gran rey Liholiho, que iban á fundar un teatro en Honolulu, y que quería le respetasen.

—¡Es posible calafatearse de ese modo!, balbuceaba mirándole con compasión el maestro tonelero.

—No tan calafateado como tú, maese viento de proa, viejo relamido, respondía Tomás con los ojos medio cerrados.

—¡Ni el más pequeño aparejo de reserva en el artículo de la bebida!, proseguía el tonelero.

—Tienes demasiado lastre, buen viejo, continuaba Tomás.

—¡Eh! ¡eh!, te balanceas de babor á estribor.

—Tú corres bordadas, replicaba Tomás tratando de reír.

—Tú vas de bolina.

ALGO DE TODO

EL GIRASOL

Las plantaciones de girasol tienen un poder desinfectante asombroso. Esta planta es originaria del Perú y para enaltecer su importancia se ha dicho que su utilidad es mayor que la de todo el oro que han producido las minas de aquel país.

Además del inapreciable bien de purificar la atmósfera, el abundante aceite que se saca de sus semillas es excelente para el alumbrado, pues produce una luz brillante.

Es un alimento inmejorable para el hombre y para todos los animales.

El día que la grasa animal sea reemplazada en su totalidad por el aceite de oliva ó de girasol en los condimentos, desaparecerán muchas enfermedades debidas al uso de la grasa de cerdo.

Del residuo de la semilla, extraído el aceite, se forma una harina que mezclada con el trigo en partes iguales, sirve para hacer pan y galletas, sanas y nutritivas.

Las hojas constituyen un excelente alimento para las aves, caballos y carneros.

Las carnes de todos esos animales que se alimentan con el girasol mejoran en gusto, comunicándole suavidad, sabor y olor aromático.

El tronco ó residuo de la planta es un excelente abono para el terreno, produciendo *húmus* el más apropiado para la vejetación.

Todos los que marchan al nivel de los conocimientos y adelantos actuales, habrán tenido ocasión de enterarse de los ensayos practicados repetidas veces por hombres competentes en Francia, Bélgica, Italia, Holanda y Estados Unidos.

Se ha comprobado hasta la evidencia que, plantando el girasol en gran cantidad en los lugares malsanos desaparecen por completo las emanaciones nocivas y las miasmas palúdicos y se sanean admirablemente los lugares y sus cercanías.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Alcalde de Miengo han sido remitidos los presupuestos de las escuelas de aquel término municipal.

El subsecretario de Instrucción pública ha remitido al gobierno, para que se repartan á los Ayuntamientos respectivos, los expedientes instruidos por los de Rivamontán, Piélagos, Hazas de Soba, Villaescusa, Ramales, Ampuero, Santoña, Torrelavega y San Roque de Riomiera, en solicitud de subvención para construir escuelas públicas.

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de las escuelas del Ayuntamiento de Campóo de Yuso.

MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, son los siguientes: 3 de agosto de 1893, para los tenientes coroneles; 27 de septiembre de 1892, para los comandantes; 30 de junio de 1892, para los capitanes, 27 de agosto de 1894, para los primeros tenientes.

POBLACIÓN PENAL

La *Revista Penitenciaria* publica una detallada estadística de la población penal que en 31 de octubre del pasado año existía sufriendo condena en los siguientes establecimientos:

Alcalá, 254 hombres y 289 mujeres; Alhucemas, 54; Burgos, 857; Cartagena, 969; Ceuta, 1.888; Chafarinas, 107; Chinchilla, 298; Granada, 718; Melilla, 310; Ocaña, 920; Peñón, 60; Puerto de Santa María, 547; Santoña, 548; San Miguel, 980; Tarragona, 594; Cárcel Modelo de Valencia, 192. En resumen, una población penal de 9.625 individuos.

El establecimiento penitenciario que, como de costumbre, alberga mayor número de confinados es el de Ceuta, donde los que están por cadena perpetua alcanzan la cifra de 1.119.

PUBLICACIONES

El mejor modo de extender la lectura de obra que tanto vale y tanto enseña como *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, es la edición que de la misma lleva á efecto el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y preciosa lámina, al precio de 15 céntimos, de los cuales ha aparecido últimamente el que lleva el número 13.

La *Última Moda* publica en el número 887 (1.º enero de 1905) 60 elegantes modelos de trajes y sombreros de Invierno. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, el periódico *El Tocado* con numerosos modelos de peinados, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

TEATRO

Anoche se cantó *Marina*. La señorita Campos estuvo admirable

durante toda la ópera, recibiendo entusiastas ovaciones.

Los señores Beut, Hervás y Figuerola estuvieron también muy acertadas.

Esta noche se pondrán en escena *La verbena de la Paloma*, *Los pícaros celos*, y tendrá lugar el estreno de la zarzuela *El cuchillo de monte*, obra de nuestro compañero en la prensa don Fernando Segura y del maestro Bauzá.

Sección de noticias.

Procedente de la Habana y Veracruz, entró anteayer en nuestro puerto el magnífico vapor correo *Reina María Cristina*, conduciendo treinta y cuatro pasajeros y bastante carga.

Con motivo de las Pascuas el servicio de Correos se ha aumentado de tal modo Inglaterra que ha sido necesario nombrar cuatro mil empleados temporeros para la Administración de Londres.

Con objeto de facilitar el servicio se ha publicado un anuncio advirtiendo que las cartas de felicitación que debían repartirse el día 25 habían de llevar en el sobre la siguiente advertencia:

«Para repartir el día de Navidad».

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos no hubo en Reinos ninguna defunción por la viruela.

En casa de nuestro estimado amigo don Angel Basave, Blanca 14, 2.º, ocurrió el lunes un sensible desgracia.

La sirvienta María Basoño, de 45 años, que venía padeciendo de erisipela, al levantarse se dió unas refriegas con un medicamento á base de alcohol. Después de darse la untura, encendió una rama de romero, con objeto de ahumarse la piel, pero tuvo un descuido y se la prendió fuego el cabello. Echó enseguida las manos para apagarlo, pero en una de ellas tenía algodón hidrófilo y se prendió también, arrojándolo al suelo, con tan mala fortuna, que cayó á sus pies, y la comunicó el fuego á los vestidos comenzando á arder la mujer por todas partes.

A los gritos de auxilio que la desgraciada mujer daba acudieron varias personas, hallándose á la infeliz sirvienta vuelta en llamas.

Enseguida la echaron encima mantas y ropas, consiguiendo apagar el fuego é inmediatamente se la trasladó á la Casa de Socorro, donde la apreciaron quemaduras de segundo grado en todo el cuerpo, siendo gravísimo su estado.

Después de curada recibió la Extremación y prestó declaración ante el Juzgado.

Su estado se agravó mucho á las pocas horas, á y las cinco de la tarde falleció á consecuencia de las quemaduras.

En Vega de Liébana, según comunicación de aquella Alcaldía, se ha constituido la Junta local de Reformas Sociales.

Por el Alcalde señor Martínez se ha publicado un bando haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de reemplazo y reclutamiento del ejército se va á proceder á la formación del alistamiento para el reemplazo del ejército del corriente año, en los primeros días de este mes, debiendo los mozos ó sus padres ó tutores solicitar la inscripción.

Merced á las gestiones del Gobernador civil y del diputado á Cortes por Cervera, señor Inguanzo, ha sido resuelta la huelga de mineros de Barruelo.

La guardia civil de Vega de Liébana ha detenido á dos vecinos del barrio de Barga, llamados Nicasio Salcedo y Ramón García, como presuntos autores de haber causado heridas á su convecino Dionisio Merino.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

En Arenas, Polanco y Laredo han quedado constituidas las Juntas locales de Reformas Sociales.

El día 1.º de enero tomó posesión la nueva Junta directiva del Colegio notarial de la provincia de Santander, quedando constituida en la forma siguiente: Decano: Don Manuel Alipio López. Censores: Don Vicente Blanco y don Leopoldo López Urrutia. Tesorero: Don Higinio Camino de la Rosa. Secretario: Don Juan Arregui Garay.

Una vez que se dé cuenta en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento de haber sido aprobado el presupuesto del corriente año, por el señor Gobernador civil, comenzará á regir y se hará á los industriales establecidos en la plaza del Este el descuento acordado por la Corporación en los alquileres, pues era aquel el único trámite que faltaba para que así pudiera hacerse.

Los Alcaldes de Ruiloba, Cabezón de la Sal, Rivamontán al Monte, Selaya, Limpias, Valdáliga, Soba, Polanco, Santoña, Colindres, Arnuero, Liendo, Castro Urdiales, Torrelavega, Los Corrales, Arenas y Cieza han remitido al Gobernador civil las listas electorales de compromisarios para la elección de senadores.

El ministro de Hacienda declara, en Real orden fecha 31 de diciembre, que el tipo medio del cambio en la última quincena de dicho mes, ha sido el de 34'59 por 100, correspondiendo en consecuencia una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas en la primera quincena del corriente enero.

Liholiho tuvo la amabilidad de alojar al paso algunos marineros en casa de kanaks poco susceptibles; ni él mismo pudo encontrar aquella noche su palacio de estío; pero como las dos princesas estaban acostumbradas á ello, no se inquietaron por su falta.

Ficel fué el único que se negó á aceptar los favores de aquella hospitalidad, dejando que Tomás navegara solo en el cabo de Hornos, y marchó á casa de un anciano de blanca barba que había conocido dias anteriores y con el que pasó la noche hablando de *Wakea*, el Noé de los habitantes de Sandwich, de la ley del Tabú, de los templos y sacrificios de la isla de Hawaii, de la arribada de Cook y de su muerte, y de las victorias del último soberano *Kamakeamea*.

Esta vida de diversiones duró hasta que la borda de cuarto bajó á su vez á tierra. Lussan tuvo entonces que buscar á su gente á derecha é izquierda, y hacerla cargar como fardos en las piraguas, porque les en-

buen grado, aprobando el Rey el capricho de sus mujeres.

Pronto circuló el Burdeos con tanta profusión como la vispera; rogaron á Tomás que repitiera sus himnos patrióticos, y hasta las seis no se despidió de las dos reinas la tripulación para volver al restaurant franco-chino, en donde consintió Liholiho comer con los marinos.

—¡Y bien!... dijo al salir el cómico á su amigo, estoy seguro de que si representara en el teatro del Odeón en París con entera fidelidad un rey como éste, los críticos no tendrían bastantes columnas en los periódicos para reducirme á polvo.

El fondista desplegó todos sus talentos; empujó á los cocineros; sirvió en platos grandes lo que debía hacerse en pequeños, y también se portó, que á las once de la noche, cuando el rey y los marineros estuvieron en la calle, tenían los vientres redondos, abotargadas las caras, centelleantes los ojos y poco seguras las piernas.

Francia, himnos de los que había oído decir maravillas.

—Señor, respondió Lussan, nada es tan fácil. Y volviéndose en seguida hacia el cómico: Vamos, amigo Tomás, añadió, cántanos la Marsellesa.

—Con mucho gusto, contestó éste saludando á Liholiho; estoy algo ronco... ¡Hum!

—No importa, ya sabemos cómo lo haces.

Tomás tosió repetidas veces, según costumbre; tomó actitud académica, y sin hacerse de rogar, entonó el himno de Rouget de L'Isle, y enseguida, sin que lo pidiese el Rey, que estaba electrizado, el de los Girondinos.

Liholiho estaba tan contento, que quiso estrechar la mano del cómico, y para manifestarle su complacencia, le dió la cadena de coral que brillaba en su cintura.

—¡Sapristi!, he aquí un Rey buen muchacho, dijo por lo bajo Tomás á su amigo; ahora que estoy en favor tengo deseos de

La Dirección general de Sanidad hace público que en el plazo de diez días pueden las partes interesadas presentar los documentos que les interese en el recurso de alzada interpuesto por don Diego Mateo y Fernández Fontecha contra el nombramiento de sub delegado de Farmacia del partido de Reinosa, hecho á favor de don Gonzalo Díez de los Rios.

Por Real orden se ha concedido autorización á don Casto de la Mora y Obregón para construir una vía con destino á una fábrica de vidrio de su propiedad que enlace con la estación de Mataporquera, en el ferrocarril de Venta de Baños á Santander.

Por la Administración de Hacienda de este provincia se hace saber que, con el fin de poder confeccionar en la época reglamentaria el apéndice del amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos por contribución territorial para el año de 1906, desde el día de hoy, se admiten en la Secretaría de la Comisión de evaluación, hasta el 30 de abril del próximo, las instancias solicitando alteraciones de fincas rústicas y urbanas, así como de la riqueza pecuaria, motivadas por ventas, sucesiones, permutas y demás traslaciones de dominio, debiendo acompañarse á dichas solicitudes los documentos legales registrados en el de la propiedad que acrediten sus peticiones.

Los alumnos suspensos tanto en la sección de Letras como en la de Ciencias, del Grado de Bachiller, podrán hacer nuevo exámen, si así lo desean, en este Instituto, el sábado 7 del corriente á las tres de la tarde, para lo cual se presentarán antes de dicho día en la Secretaría de dicho establecimiento.

PESO

puede recuperarse fácilmente.

Las personas que por efecto de pérdida de la salud han adelgazado extremadamente, deben experimentar el mayor consuelo con lo que vamos á decirles, y es que las carnes y las fuerzas pueden recuperarse tomando la Emulsión Scott; y no solamente lo manifestamos, sino que presentamos aquí un testigo que expone un caso típico, típico tanto en lo concerniente á la enfermedad, como en lo referente al remedio: pues la Emulsión Scott cura todos estos casos. Habla el Sr. Cots:

Paseo de San Juan 271, Barcelona, 2 de Enero de 1904.



Muy Sres. míos: Encontrándome en un estado de suma debilidad, y con pérdida de carnes, empecé á tomar la Emulsión de Scott y con tan buen éxito, que hoy día me encuentro sano y fuerte, y hago mis trabajos con gusto, lo que antes era un martirio.

D. ANTONIO COTS, martirio.
De Vds. muy Atto. S.S., q.s.m.b., ANTONIO COTS.

Empezando á tomar la Emulsión Scott hoy mismo, comienzan hoy mismo sus buenos resultados. Vale, pues la pena no esperar. Cuidad de no equivocaros en lo que necesitáis, es decir: Emulsión Scott; de lo contrario os exponéis á no obtener los resultados alcanzados por el Sr. Cots. Existe en esto un punto importantísimo, y es el siguiente: El Sr. Cots se restableció tomando Emulsión Scott, no otra. En la Emulsión Scott está, pues, el remedio; con otras, la curación generalmente no se logra.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Comandancia de Marina anuncia que ha sido hallado en Puertochico un arpeo como de 90 centímetros de largo.

Los que se crean con derecho á él pueden presentar reclamaciones en término de treinta días.

Por la administración de Hacienda de la provincia se publicará en breve en el «Boletín Oficial» una circular recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Utilidades vigentes y 17 y 18 del real decreto de 10 de agosto de 1893.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA
Acciones de las Minas Complemento, á 82'50: pesetas nominales 3.500.
Santander 3 de Diciembre de 1905.

BOLSA

MADRID	DIA 3
Deuda 4 % interior al contado.	76 80
Id. 5 % amortizable.	97 95
Acciones del Banco de España.	466 00
Compañía de Tabacos.	416 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	34 00
Londres á la vista.	33 75

TELEGRAMAS

Madrid 3

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido de bastante duración.

Según la nota oficiosa en él se aprobaron el decreto sobre provisión de los Registros de la propiedad vacantes y el de aplicación estricta de la ley Hipotecaria; comenzaron á estudiarse los indultos; el ministro de Estado dió cuenta de la embajada extraordinaria que irá á Berlín con objeto de entregar al Emperador Guillermo los diplomas é insignias de Capitán general del ejército español y coronel honorario del regimiento de caballería de Numancia; se estudió la petición hecha por el Ayuntamiento de Madrid respecto al cupo por consumos, acordándose rebajarle y quedó acordada la combinación de gobernadores.

Dicen de Barcelona que en una de las calles de aquella capital ha sido recogido un obrero que estaba congestionado de frío.

El señor Moret ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

En Cartama, pueblo de Málaga, ha habido una manifestación contra el impuesto de consumos.

También en Mojados, Valladolid, ha habido un motín por los consumos.

Este llegó á tomar tales proporciones que el Ayuntamiento acordó la supresión.

Ha sido admitida la dimisión al señor Torres Almunia, Gobernador civil de Vizcaya.

Comunican de Melilla que las kábilas fronterizas han proporcionado diez hombres cada una para que anmente el contingente del Roghí.

El ministro de la Guerra, señor Villar, se encuentra enfermo.

Han despachado hoy con el Rey los ministros de Estado Gracia y Justicia y Hacienda.

El ministro de Estado ha pedido á nuestro representante en Tokio noticias exactas respecto á la rendición de Port-Arthur.

Mañana ó pasado será firmada por el Rey la combinación de Gobernadores.

De Londres dicen que á medio día se posesionaron los japoneses de los fuertes de la línea exterior terrestre, conviniendo con el general Stossel en que hoy serán desalojados y ocupados los de la línea marítima

Fuerzas de marina japonesa se posesionaron de los montes Goldenhill, Tagetail y Liaotichan, del puerto y las baterías de la entrada de la bahía.

El detalle de la capitulación no se hará público hasta que lo conozcan el Mikado y el Zar.

La evacuación será lenta.

En la capitulación los rusos aceptaron todas las condiciones impuestas por los japoneses.

De Chetú comunican que en el momento de cesar la defensa de Puerto Arturo apenas si quedaban en la plaza tres mil hombres útiles.

El resto ha sido diezmado por las enfermedades, especialmente por el tifus.

La escuadra de Puerto Arturo fué volada por los rusos antes de la rendición.

Del «Bayan» y otros buques no queda ni vestigios.

No se conocen todavía concretamente las bases en que se han rendido los rusos.

Un despacho de San Petersburgo dice que á las dos de la madrugada recibió el Estado mayor central un telegrama del general Stoessel, dirigido al Zar, diciendo que se ha visto obligado á capitular, y que el acta concediendo á la guarnición los honores militares se firmó anoche á las diez

El mismo Zar telegrafió á Stoessel animándole, pues hizo todo lo que humanamente era posible.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA E
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Solcillo á la financiere.

Antonio del Campo Beheverria
"PLUTARCO MONIAGÉS"
Ensayo de un catálogo biográfico de
MONTAÑESES ILUSTRES
CON UN PRÓLOGO DE
Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
Se halla de venta en la Administración de este periódico.

ASMA + OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idm de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085. Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9 36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'45, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuerniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D tilado con vino puro de jerez, es en me'or y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1000

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Esquivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los **callos y durezas**. Es inodoro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: **Viuda de Esquivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

IGOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PURGEN PURGANTE IDEAL DEL DR. VAMOSSY

PURGEN
PURGEN
PURGEN
PURGEN

es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
es el más suave y el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.
es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.
es el más económico; cada caja contiene 10 ó 12 purgas; no necesita preparación.

Opinión del doctor don F. Vidal Solares, Director del Dispensario y Hospital de Niños Pobres de Barcelona:

«He usado en numerosos enfermos, tanto de mi visita particular, como hospitalaria, las pastillas «Purgén»; con justicia se le denomina «Purgante Ideal», pues difícilmente se encontrará para los niños un purgante más suave, por carecer de toda acción drástica, al par que más agradable, dada la forma, sabor y aroma de las pastillas «Baby-Purgén»; todo lo cual contribuye á que los enfermitos lo tomen con gusto; y los resultados, aunque lentos, no pueden ser más satisfactorios.

Dado á pequeñas dosis, obra como laxante suave, y aumentando la dosis se obtiene el efecto purgante, sin producir jamás cólicos, ni irritaciones de ninguna clase.»

Depósitos en SANTANDER, señores Pérez del Molino y Compañía y D. V. Villafranca y Calvo.

Precio de la caja: 2 pesetas

Para los pedidos, dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailen, núm. 2, Barcelona.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5; Madrid

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los HÍFONES ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allecock son los originales y los únicos genuinos.

Brandreth



Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.**, el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allecock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allecock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Fundada 1752.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Brandreth

“LA MONTAÑA”

Librería y Papelería

Martillo, núm. 9.

SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques.—Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.

C^{IA} COLONIAL



CAPÉS

CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID